petropar
PETROLEOS PARAGUAYOS
Unidad Operativa de Contratación

INFORME DE EVALUACIÓN
Ref.: Contratación Directa Nro. 27/11
SERVICIO DE PROVISIÓN DE CORONA DE FLORES.

Número de PAC 216 972.

Se informa que se invitó a participar del llamado a través de Carta de Invitación de fecha 28 de setiembre de 2011 a las siguientes firmas: ROMANCE FLORES de Dora I. Cáceres, VEMAY FLORES de Venicio Samaniego, BOHEME FLORES de Nicolás Chase R., EMBASSY FLORES de Gladys M. Sánchez, FLORATEL, FLORES MY GARDEN S.A. y VILLANDRY S.A.

La apertura de ofertas fue fijada inicialmente para el día 05.10.11, ocasión en que han presentado oferta las firmas EMBASSY FLORES de Gladys M. Sánchez y ROMANCE FLORES de Dora I. Cáceres, situación que motivó a postergar los plazos de entrega y apertura de ofertas a través de la Adenda Nro. 1, fijándose como nueva fecha de presentación y apertura de sobres para el día 11.10.11 a fin de permitir una mayor participación. La prórroga se comunicó a las firmas invitadas inicialmente, a los oferentes presentados y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para su publicación en el portal de Contrataciones Públicas, todo de conformidad a la Resolución DNCP Nº 805/09 del 22.05.09.

Según el Acta de Apertura de Ofertas de fecha 11 de octubre de 2011 presentaron oferta las firmas VEMAY FLORES de Venicio Samaniego, EMBASSY FLORES de Gladys M. Cáceres y ROMANCE FLORES de Dora I. Cáceres.

Se procedió a la verificación de la documentación solicitada en numeral 10 del Anexo 1 de la Carta de invitación, bajo el criterio de cumple/no cumple según el siguiente cuadro:

Documentos solicitados	Vemay Flores	Embassy Flores	Romance Flores
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	Cumple	Cumple	Cumple
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple	Cumple	Cumple
d) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple	Cumple	Cumple
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	Cumple	Cumple	Cumple
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	Cumple	Cumple	Cumple
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	Cumple	Cumple	Cumple
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	Cumple	Cumple	Cumple
i) Declaración jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil,	Cumple	Cumple	Cumple
CONSTANCIA SIPE	*	*	1153071

Las ofertas recibidas han sido remitidas a la Dirección de Gestión Empresarial para la evaluación técnica correspondiente, y a través de la Nota Interna DGE/1212/2011 se eleva el informe realizado por el Departamento Bienestar del Personal a través del Memorándum DGE/DBP/093/2011, que contiene la recomendación para la adjudicación a la oferta de menor costo presentada por la firma unipersonal VEMAY FLORES de Venicio Samaniego, por cumplir con las especificaciones técnicas del servicio requerido.

Abog. Carlos Esquivel
Jefe Interino
U.O.C. - PETROPAR

En base a los fundamentos expuestos en el informe técnico y considerando el cumplimiento de las documentaciones solicitadas por PETROPAR, se recomienda adjudicar el Contrato Abierto de la Contratación Directa N° 27/11 para el "Servicio de Provisión de Corona de Flores", a la firma unipersonal VEMAY FLORES de Venicio Samaniego, por un monto máximo de G. 28.800.000 (Guaraníes veintiocho millones ochocientos mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por ser la oferta de menor costo, estar dentro del costo estimado por PETROPAR y cumplir con los requerimientos técnicos solicitados, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido) Cant máx.
1	83102001-001	Servicio de Provisión de Coronas.	Unidad	Unidad	48	96	300.000	28.800.000
Precio Total Guaraníes I.V.A. incluido								**28.800.000**

El financiamiento de la contratación de referencia para el presente ejercicio fiscal será cubierto con el crédito presupuestario previsto en el Objeto del Gasto 289 "Otros servicios varios", del presupuesto de PETROPAR, según el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nro. 370/2011 y la validez de la contratación para el ejercicio del año 2012, quedará sujeta a la aprobación por Ley del presupuesto correspondiente a dicho ejercicio.

Asunción, 18 de octubre de 2011

Alcides Galeano E.
Jefe Sección
Compras Directas y Excepciones

Abog. Pedro R. Meza
Jefe Interino
Dpto. Convocatoria y Contratos

Abog. Carlos Esquivel I.
Jefe Interino
Unidad Operativa de Contratación

petropar
PETROLEOS PARAGUAYOS
Unidad Operativa de Contratación

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE DE OFERTAS
Contratación Directa N° 27/11

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los once días del mes de octubre del año dos mil once, siendo las 09:15 horas, en la Oficina Central de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), Piso 9 (Unidad Operativa de Contratación), sito en Chile Nº 753 c/E. V. Haedo, se procede a la apertura de sobres de la Contratación Directa N° 27/11 para el **"SERVICIO DE PROVISIÓN DE CORONA DE FLORES"**, con número 216.972 del Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2011.

Asisten al acto por PETROPAR: Alcides Galeano, Jefe de la Sección Compras Directas y Excepciones, quien preside el acto de apertura de sobres y Carolina Zárate, de la Sección Licitaciones.

Se aclara que en este acto se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.

Así mismo, asisten en representación de las firmas oferentes, Dora I. Cáceres con C.I. 1.407.855, por Romance Flores y Juan Domingo Rolón con C.I. 1.636.282 por Embassy Flores.

Seguidamente, se procede a la apertura de los sobres presentados y se da lectura de las ofertas de las siguientes empresas:

1. **VEMAY FLORES de Vinicio Samaniego:** presenta su oferta por un monto total de G. 28.800.000 (Guaraníes veinte y ocho millones ochocientos mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

2. **EMBASSY FLORES de Gladys M. Sánchez**: presenta su oferta por un monto total de G. 76.800.000 (Guaraníes setenta y seis millones ochocientos mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

3. **ROMANCE FLORES de Dora I. Cáceres:** presenta su oferta por un monto total de G. 43.200.000 (Guaraníes cuarenta y tres millones doscientos mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA). Presenta Constancia del SIPE Nro. 1153071.

Las ofertas y los documentos que se acompañan a las mismas, pasarán al sector de PETROPAR encargado de la evaluación y la elaboración del informe con la recomendación correspondiente, todo de conformidad a la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y sus Decretos Reglamentarios.

petropar
PETROLEOS PARAGUAYOS
Unidad Operativa de Contratación

Con lo que se dio por finalizado el acto de apertura de ofertas, siendo las 09:30 horas.

Alcides Galeano

Carolina Zárate

Juan Domingo Rolón

Dora I. Cáceres